

Envigado, 26 de febrero de 2020

PROPOSICIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La Junta Directiva y la Administración de Almacenes Éxito S.A. (la “Compañía”) presentan la siguiente proposición para la distribución de utilidades:

1. Destinar la utilidad neta del periodo terminado el 31 de diciembre de 2019, la cual asciende a cincuenta y siete mil seiscientos dos millones doscientos noventa y seis mil ciento cuarenta y siete pesos m/l (\$ 57.602.296.147,00) para acrecentar la reserva para futuros ensanches y mejoras.
2. Desafectar una suma equivalente a un billón noventa y un mil doscientos cincuenta y nueve millones trescientos veintidós mil cuatrocientos ocho pesos m/l (\$1.091.259.322.408,00), de la reserva para futuros ensanches y mejoras, en los términos del artículo 453 del Código de Comercio.
3. Distribuir a título de dividendo una suma equivalente a un billón noventa y un mil doscientos cincuenta y nueve millones trescientos veintidós mil cuatrocientos ocho pesos m/l (\$ 1.091.259.322.408,00).

El monto total decretado corresponde a un dividendo anual de dos mil cuatrocientos treinta y ocho pesos m/l (\$ 2.438,00) por acción, para las cuatrocientas cuarenta y siete millones seiscientas cuatro mil trescientas dieciséis (447.604.316) acciones en circulación.

El dividendo decretado se pagará en una sola cuota entre el primer y décimo primer día hábil de abril de 2020.

El dividendo no es gravado para los accionistas, ni con impuesto de renta ni con impuesto a los dividendos.

Período Ex – dividendo

De conformidad con las fechas para el pago de los dividendos, el periodo ex dividendo corresponderá a:

Fecha inicial	Fecha final
26 de marzo de 2020	13 de abril de 2020